



ROZONES

De Zoé en el IMSS

Relevante, nos comentan, el reconocimiento que hizo ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum** al director general del IMSS, **Zoé Robledo**, durante la inauguración de una unidad médica familiar en Zacatecas. "Es un gran servidor público. No tuve la menor duda en decidir que Zoé continuara al frente del Seguro Social. Él ha fortalecido una gran institución... que, como bien ustedes dicen, es patrimonio nacional. Hay pocas instituciones en el país que sobrevivieron a todo el periodo neoliberal, a todo el proceso de privatización y, entre otras, está el Seguro Social", señaló la mandataria. Y además agregó: "Gran trabajo que ha hecho Zoé que, como bien lo digo, no solamente está en la Ciudad de México coordinando los trabajos, sino que lo vemos todos los días visitando las distintas entidades... Y además, ha construido esta nueva institución, que es el IMSS-Bienestar, que es el hermano del Instituto Mexicano del Seguro Social". Qué tal.

Kuri da la cara

Quien salió ayer a dar la cara fue el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, tras el ataque de hombres armados al bar Los Cantaritos, en la capital, que dejó 10 muertos y 13 heridos. Lejos de minimizar el episodio de violencia, el mandatario lo calificó como "acto brutal", y enfatizó: "Aquí pueden suceder cosas, pero siempre vamos a responder". Kuri advirtió que no permitirá que Querétaro se contamine con lo que pasa en otras partes del país, lo que fue leído por muchos como que evitará dos cosas: que se desate una ola de violencia incontenible y que las autoridades minimicen los hechos y asuman una posición frívola, como se ha visto en otras entidades. El gobernador, por cierto, pidió que esta tragedia no se utilice con tintes políticos para atacar a los partidos, lo que implicó una defensa no sólo del PAN, al que él pertenece, sino de Morena, pues en las redes llovieron reclamos hacia el azul y hacia el guinda, todos ellos sin sustento. Ahí el dato.

Y Rocha avienta la pelota

Y en contraste, el Gobierno de Sinaloa, encabezado por **Rubén Rocha**, dejó en los organizadores de la Feria Ganadera la decisión de mantener o cancelar el evento, ante las amenazas del crimen organizado. Rocha simplemente aventó la pelota con el argumento de que es un evento organizado por privados, como si las autoridades no tuvieran la responsabilidad de decidir qué actos masivos se pueden realizar y cuáles no, en función de la seguridad de la población. Hay quienes piensan que, al salirse por la tangente, Rocha claudica a sus funciones legales e institucionales, para dejar en manos de "privados" una decisión en la que está de por medio la integridad física de miles de personas. Lo deseable es que, si se realiza el también llamado Palenque Culiacán 2024, no haya consecuencias negativas. Pero no se entiende el porqué de ese empecinamiento de la autoridad en el evento, con todos los riesgos que conlleva. Como sea, pendientes.

El debate sobre la prisión preventiva

Con la novedad de que Morena y aliados del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México, tienen planeado discutir y aprobar, entre el martes y el miércoles de esta semana, la reforma al artículo 19 de la Constitución para añadir más delitos que ameriten la prisión preventiva oficiosa, ha trascendido en San Lázaro. Así se hará, nos comentan, aun cuando prevalecen señalamientos de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, las cuales consideran que una reforma de esa naturaleza atenta contra las garantías individuales. El caso es que con la enmienda, al catálogo de ilícitos a los que se les aplicará la medida preventiva de cárcel son extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas. Y también en los casos de "defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales en los términos fijados por la ley". Nos hacen ver que será una discusión relevante la que se dé al respecto en los próximos días.



Encabeza Alcalde lista a fiscalía CDMX

Circula una lista de quienes estarían interesados en convertirse en la o el próximo fiscal de la Ciudad de México. La encabeza **Bertha Alcalde**, quien ocupó la titularidad del ISSSTE en el último tramo del Gobierno del presidente **López Obrador** y es hermana de **Luisa María**, dirigente nacional de Morena. También figuran los nombres de **José Alejandro García Ramírez**, **Mario Alberto Martell Gómez**, **Fernando Moreno Caballero**, **José Eduardo Ortiz Ortega**, **Ulrich Richter Morales**, **Francisco Javier Rodríguez Espejel**, **César Silva Mejía** y **Anaid Elena Valero Manzano**. A muchos ha llamado la atención que no aparece el actual titular del despacho de la Fiscalía, **Ulises Lara**. Las bases de la convocatoria establecen la revisión de expedientes el 11 de noviembre; la aprobación de lista de aspirantes que cumplan requisitos de elegibilidad el 12 y la publicación de elegibles el 13. Las entrevistas serán del 18 al 20 de noviembre; la aprobación de las y los preseleccionados el 22; los exámenes de confianza del 23 al 28 y se culminará con la publicación de la terna el 2 de diciembre.

E inicia fila rumbo a la Corte

Nos comentan que **Jaime Allier Campuzano**, magistrado en Oaxaca, es el primer aspirante inscrito para participar en la elección judicial que busca convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De acuerdo con información del comité de evaluación correspondiente al Poder Judicial de la Federación, la documentación fue ingresada el 7 de noviembre y tiene el expediente número uno. Este registro ocurre en el proceso de inscripción a las elecciones judiciales que se realizarán el primer domingo de junio del 2025. La convocatoria se abrió el 5 de noviembre pasado, pero fue dos días después que apareció la primera persona interesada en formar parte del alto tribunal del país. Nos dicen que no son pocos los que ya se anotaron también para ser magistrados y jueces, sobre todo, porque la fecha en la que cierra el plazo para anotarse es el próximo 24 de noviembre.